

RAZA, ETNIA, GÉNERO Y CLASE EN LOS ESTADOS BIENESTAR: UN MARCO PARA ANÁLISIS COMPARATIVO*

*Fiona Williams***

Con base en tres inquietudes políticas y teóricas, pretendo en este artículo elaborar los componentes de un marco para examinar y explicar la importancia histórica y contemporánea de raza, género y clase en la política social comparada. Estas preocupaciones políticas y teóricas incluyen: 1) la búsqueda de una indagación más compleja sobre la naturaleza multifacética de la diferenciación social; 2) la aplicación de algunos de los elementos de esta indagación al estudio comparativo, bastante centrado en clase, de los estados y los regímenes de bienestar; 3) proveer una mejor comprensión de los cambios dentro de los regímenes de bienestar que puedan llamarse tentativamente «un nuevo orden de bienestar». Este artículo se centra primordialmente en la segunda preocupación aunque inicialmente la sitúa en relación con las otras dos.

Los desarrollos recientes en el estudio de las relaciones sociales de poder han atraído la atención hacia la complejidad de las divisiones sociales que han incidido en la vida de la gente, en sus necesidades, experiencias, y en las demandas de bienestar: clase, género, raza/etnia, discapacidad, edad, sexualidad, religión (Williams 1992). Estos desarrollos han estado también influenciados por el surgimiento de una política de identidad y diferencia y por la teoría posestructuralista

* El artículo fue originalmente publicado en la revista *Social Politics*, Summer 1995. Traducción de Ana Rico de Alonso, Investigadora de las Universidades Javeriana y Nacional de Colombia.

** La autora es Ph.D. en sociología, profesora de Ciencias Sociales de la Universidad de Bradford, Gran Bretaña.

(Barrett y Phillips, 1992). Aunque no intento aquí entrar en el debate sobre posmodernismo, es posible derivar algún conocimiento teórico de estos desarrollos sin rendirse al relativismo y sin perder de vista los patrones más amplios del poder y la desigualdad.

Estos conocimientos pueden resumirse así: en primer lugar, se requiere tener mayor conciencia de la variedad de divisiones estructuradas que afectan tanto la vida de las personas como el desarrollo de los servicios de bienestar. Las relaciones sociales de poder que surgen de estas divisiones cambian en el tiempo en tanto son cuestionadas y constituidas por otros cambios sociales, demográficos y políticos. Más aún, el significado de relaciones sociales específicas cambia con el tiempo. En general, clase, género y raza pueden verse como las divisiones sociales más importantes en las sociedades industrializadas del siglo XX, aunque su constitución y significado varían. En algunas sociedades, otras divisiones, por ejemplo la religión, pueden adquirir una significación mayor. Estas relaciones sociales están también sujetas a otras dinámicas de tiempo y espacio: cambian en sus interrelaciones y según situaciones y contextos dados, lo cual a su vez implica que están mutuamente constituidas: Los efectos de las divisiones de raza, clase y género están interrelacionados y tienen múltiples facetas, con un elemento que combina o modifica los otros.

De igual manera, ninguna de las categorías es uniforme o establecida. Por ejemplo, no hay una experiencia racializada uniforme por cuanto tal experiencia está constituida no sólo en términos de las divisiones sociales existentes sino por diversas etnicidades e identidades. Además, las personas son más que la suma de sus posiciones sociales de clase, raza y género dado que éstas interactúan con la biografía y la identidad. Estos conocimientos, cuya discusión sale del propósito de este artículo, sugieren que al explorar las divisiones sociales se requiere extraer las dinámicas de identidad, subjetividad, posición del sujeto, y actores políticos: cuánto afectan las posibilidades de opción y riesgo que enfrentan los individuos y los grupos, y cómo articulan las personas sus necesidades de bienestar tanto individual como colectivamente.

La segunda preocupación surge sobre la aplicación de algunos de los conocimientos derivados de los estudios nacionales más complejos al análisis de la política social comparada. Por ejemplo, puede brindar un marco a un nivel lo suficientemente general que permita separar las especificidades de género, raza y clase en los estados británicos, norteamericanos o australianos, por ejemplo en sus posiciones diferenciales en relación con el colonialismo y en la variedad de dinámicas que

influyen en las relaciones de diferentes estados bienestar frente a las relaciones sociales de género, raza y clase. Y cómo puede ser esto posible sin reducir *todas* las divisiones sociales a las dinámicas de género, raza y clase.

Al buscar respuestas para estas preguntas, empezaremos a reducir la brecha existente en la literatura de política social comparada (lo que se explora en la siguiente sección). Más importante quizás sean los desarrollos políticos recientes que afectan a todos los países capitalistas «avanzados» que han colocado los temas de raza, etnicidad y nacionalidad de manera central en la agenda para los diseñadores y los analistas de políticas. La generación de divisiones étnicas y desigualdades, y la reconceptualización de la identidad nacional se han visto afectadas por los cambios en las fronteras nacionales, políticas y administrativas y en las identidades nacionales (por ejemplo, en Europa del Este y en la Unión Europea). El aumento en el ritmo de la migración y su globalización, en diferenciación y feminización, han contribuido de una parte a reducir los mitos de homogeneidad cultural o étnica sobre los que se construyeron los estados-nación y sus políticas sociales; de otra parte, han cuestionado la adecuación de las políticas existentes de migración y de derechos sociales (Hammar, 1990; Castles y Miller, 1993). Más aún, en la medida en que la racialización y la etnización han aumentado, muy pocos regímenes de bienestar (o análisis sobre el bienestar) han elaborado programas para contrarrestar el racismo y la desigualdad racial y para reconocer la diversidad cultural.

La tercera preocupación que enmarca este trabajo es la reestructuración internacional del bienestar y la posibilidad que el surgimiento de un nuevo arreglo de bienestar pueda hallar expresión en diferentes formas nacionales y políticas. Complejidades similares enfrentan la mayoría de los estados bienestar capitalistas: recesión económica, incremento del desempleo, incremento de la pobreza en especial en las intersecciones de género y raza con clase, una población envejeciendo, diversas formas de familias y de culturas, y la ruptura de la antigua forma de solidaridad de clase y de movilización de la cual dependía la organización del bienestar en la posguerra. No sólo es importante conocer cómo las respuestas a esto (que se reseñan al final) pueden reconstituir las desigualdades de clase, género y raza, sino también si existen espacios políticos para la articulación de demandas desde las nuevas formas de solidaridad basadas alrededor de género, raza, etnicidad, discapacidad, edad y sexualidad, por cuanto lo que ha surgido es un intento de reconciliar los viejos conceptos de universalismo, igualdad y ciudadanía con nuevas comprensiones de

diferencia y diversidad y las especificidades de las necesidades que surgen de los complejos posicionamientos sociales. Qué tanto pueden éstos ser traducidos en una nueva política de bienestar que combine universalismo con diferencia, es una pregunta importante. Este artículo intenta clarificar algunos senderos intelectuales en búsqueda de tales preguntas, y comienza con una breve revisión de los esfuerzos que buscan enfrentar las omisiones de género y raza en la política social comparada.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS REGÍMENES DE BIENESTAR: PROBLEMAS DE OMISIÓN

El objetivo de esta sección es examinar el análisis de política social comparada, con base en el trabajo de Gosta Esping-Andersen (1990) y las críticas a éste centradas en el género, para establecer dónde y cómo ocurren las omisiones de raza y etnicidad.

Es claro, no obstante, que hay una disonancia entre los temas que conforman el análisis del estado bienestar que hace Esping-Andersen, —en especial la primacía y algunas veces exclusividad que le da a la clase y a la producción—, y los aspectos que en los ochentas y en los noventas crecientemente han tenido los análisis de los estados bienestar: las relaciones sociales de género y raza y su relación con clase, lo mismo que discapacidad y edad, y temas asociados de producción, reproducción social y biológica, trabajo pago y no pago, divisiones nacionales e internacionales del trabajo, y los discursos políticos y movimientos que rodean estos temas. Esto refleja de otra parte desarrollos por ejemplo en el análisis de los cambios internacionales de un estado de bienestar Fordista a una posfordista¹. (Véase por ejemplo, Jessop(1994) y Williams, (1994).

El fracaso para producir análisis más complejos de las relaciones sociales en un nivel internacional o comparativo puede adjudicarse, en parte, bien a la falta de datos necesarios para desarrollar un tipo de análisis cuantitativo, o a las dificultades en el caso de raza y etnicidad, de generar indicadores para medir y comparar, como en el trabajo de Esping-Andersen (por ejemplo, Ginsburg, 1992). Esto no debería impe-

1. La aplicación de los análisis postfordianos al estado-bienestar muestra los virajes en el estado-bienestar Keynesiano, en el que las necesidades universales de la masa eran satisfechas por instituciones profesionales-burocráticas del estado, hacia uno en el que la diversidad de las necesidades individuales es asumida por un bienestar gerencializado, de economía mixta, con cuasi-mercados y soberanía del consumidor.

dirnos desarrollar métodos que sustenten argumentos para la generación de tales datos. Otro argumento es que, en la gran escala de eventos dentro del capitalismo democrático, "en tanto muchas otras formas de políticas de interés basadas por ejemplo, en género, raza o religión, influyen en la política social, dentro de las políticas de clase, carecen de generalidad e importancia... Es difícil hablar de respuestas específicas a la crisis económica del capitalismo... basadas en perspectivas feministas o antirracistas" (Mishra, 1990, p. 16). A la vez que es cierto que tales movimientos no han ocupado un escenario central en el drama de la democracia del siglo XX, esta óptica subestima una serie de aspectos importantes. *Primero*, las "políticas de clase" fueron y han sido cruciales en las relaciones de género, raza y nación, incluso cuando aquellos "otros" géneros, razas y naciones no han estado representados en los debates o luchas². *Segundo*, la fragmentación de clase y las bases de las solidaridades de clase hoy (no importa su sobredimensionamiento en algunos recuentos posmodernistas) sugieren la necesidad de cuestionar los análisis que suponen una significación continuada de la política de clase cuando ya se está reconociendo una significación continuada de las divisiones socioeconómicas. *Tercero*, las exigencias hechas por los movimientos sociales para reformular los significados de universalismo, igualdad, ciudadanía y democracia, sugieren que estos movimientos suscitan discusiones de "prominencia y generalidad" (Véase Williams, 1989, 193-203; Jenson y Mahon, 1993, 95-100; Phillips, 1993, Cap. 8).

En la medida en que ni los actores ausentes ni los datos puedan justificar plenamente el enfoque de clase y producción, se requiere examinar la conceptualización en el trabajo de Esping-Andersen. Las críticas hechas desde la perspectiva de género están ahora bien documentadas (Langan y Ostner, 1991; Lewis, 1992; O'Connor, 1993; Orloff, 1993; Sainsbury, 1994). En este punto quiero señalar algunos elementos claves para poder indicar la omisión de raza y género como cuestiones separadas y a la vez interrelacionadas. El primer elemento es la naturaleza generizada y racializada de la vinculación al mercado laboral. La capacidad humana para convertirse y dejar de ser mercancía en el mercado laboral, (esto es su habilidad para vender su trabajo, y su capacidad para no depender totalmente de su fuerza de trabajo, con base en los derechos sociales), ha sido posible debido al trabajo doméstico femenino no remunerado. En la misma línea, las mujeres

2. Ver por ejemplo el estudio de Jane Jenson y Rianne Mahon, (1993) sobre la forma en que las identidades y las relaciones de género en Suecia, están entretreídas en los arreglos políticos de empleo y bienestar.

podrían necesitar luchar para volverse fuerza de trabajo activa en primer término y cualquier libertad posterior a través de dejar de ser mercancía laboral, sería modificada por sus compromisos domésticos existentes.

A la vez, el acceso a los beneficios difiere según el género, la raza o el *estatus* migratorio. En Inglaterra donde muchas mujeres trabajan tiempo parcial, a estas trabajadoras se les niegan algunos de los beneficios existentes disponibles para los trabajadores de tiempo completo. Además, en tanto un trabajador adulto, capacitado, blanco y hombre, puede establecer reclamaciones con base en su trabajo remunerado, los derechos a los beneficios para las mujeres pueden depender de su *estatus* marital, de la maternidad; los derechos para las minorías étnicas de su asentamiento o nacionalidad, y los derechos para las personas discapacitadas, depender de un examen médico. Las mujeres pueden tener derechos diferenciales a los beneficios; por ejemplo, en Inglaterra en 1977, la Ley de Bienestar Infantil, trasladó en general fondos de los niños, de las madres hacia los padres al tiempo que quitó apoyo financiero a los padres que trabajaban en Inglaterra pero cuyos hijos residían en el extranjero. La menor capacidad que tiene el trabajador hombre racializado o migrante para dejar de ser mercancía laboral puede también afectar las tasas de enrolamiento laboral de sus compañeras, o la necesidad de las mujeres en estos grupos de pasar a ser económicamente activas. Lo que está faltando no es solamente una comprensión de la dinámica entre el trabajo no remunerado de las mujeres y el trabajo remunerado de hombres y mujeres sino cómo podría ser mediada esta dinámica para las minorías étnicas o migrantes, por medio de restricciones a los derechos sociales a través de reglas de nacionalidad o de procedimientos de asignaciones racistas. En otras palabras, la relación entre nacionalidad, raza y ciudadanía, afecta la capacidad para desvincularse del mercado.

Argumentos similares pueden aplicarse a otros análisis de Esping-Andersen. Su concepto de *estratificación* tiene muy poca relación con la forma en que las políticas de bienestar pueden reproducir o mitigar divisiones desiguales de género, raza o etnia, por ejemplo, en la desigual división genérica del trabajo, la riqueza y el poder dentro de la familia o en el acceso diferencial a los beneficios y a diferentes formas de elegibilidad para los beneficios que pueden operar a través de formas estatales, institucionales o personales, de exclusión o negación. El énfasis en la relación *estado-mercado* no toma en consideración de una manera sistemática la significación de la familia en esta relación, especialmente en la medida en que las políticas sociales liberan a la mujer de responsabilidades domésticas y de crianza, o redistribuyen

responsabilidades más equitativamente al interior del hogar. No obstante, es importante reconocer que el efecto de las políticas sobre algunos grupos de mujeres migrantes es más de separación que de vinculación estrecha con sus hijos. Por ejemplo, la regla de "Responsabilidad individual" de 1971 en Inglaterra hace más difícil para las madres traer sus hijos al país a menos que puedan probar que ellas solas los mantenían y visitaban (Williams, 1989, 187).

En el análisis que hace Esping-Andersen del impacto de las políticas sociales en el *empleo* es donde se explora más extensamente las consecuencias para las mujeres, en términos de pleno o bajo empleo y las condiciones de entrada y salida. Es en este punto, no obstante, que las políticas laborales y sociales para los trabajadores migrantes, las minorías étnicas, y los refugiados tienen un impacto, e inclusive, son a menudo la consecuencia de la negociación política, la movilización (en especial la *racista*) y el debate.

El tema de la movilización política refleja también la relativa estrechez de los temas de significación en la *historia política* dentro del trabajo de Esping-Andersen. Aunque su trabajo ilustra sobre una complejidad de fuerzas políticas y culturales, incluyendo la religión, en la práctica no se explora sistemáticamente la significación de estas fuerzas. En otras palabras, al identificar al catolicismo como causando un impacto significativo en la organización del bienestar en algunos estados, el paso siguiente hubiera sido examinar la influencia de otros discursos políticos y culturales sobre la formación del bienestar. Por ejemplo, el imperialismo y los discursos alrededor de la nacionalidad y la cultura afectaron las formas en las que se construyeron la ciudadanía y el bienestar en Inglaterra (Williams, 1989). (Es interesante que los términos escogidos para la clasificación de los tipos de regímenes a menudo implican una gran importancia para algunas identidades míticas, étnicas o culturales cuya significación es inexplorada, como en el uso que hacen Esping-Andersen y Leibfried de los términos "Anglo-Sajón" y "Latino" (Duncan, 1994)). El estudio de Sheila Shaver sobre el derecho al aborto en los estados-bienestar liberales en los Estados Unidos, Canadá, Australia y Gran Bretaña, también ilustra acerca de la significación que tienen los discursos sobre sexualidad, maternidad y moralidad en las movilizaciones políticas (Shaver, 1993-94).

De alguna manera, la omisión de la movilización alrededor de género, raza y discapacidad es una consecuencia de las políticas específicas en que se centra Esping-Andersen: beneficios de jubilación, enfermedad y desempleo, y políticas laborales. La razón de su enfoque se debe en parte a que es en este campo en donde hay datos más

precisos, pero también implica que otras áreas significativas del bienestar no se consideran, aunque históricamente estas áreas hayan sido centro de luchas para el acceso y la prestación del servicio. Las relaciones sociales de desigualdad en el acceso y prestación han estado profundamente racializadas y generizadas, a pesar de que también estas luchas han estado traslapadas por movimientos sociales no clasistas como los movimientos de los discapacitados y el movimiento de mujeres por la salud femenina. (Williams, 1989; Oliver, 1990). El análisis comparativo que hace Shaver de los derechos al aborto aporta luz sobre el hecho que las fuerzas políticas activas en las luchas por los derechos reproductivos han "hecho menos énfasis en los intereses de clase que en los intereses médicos, de religión, moralidad, y en la posición cambiante de las mujeres" (Shaver, 1993, 94,72). A menudo también estos intereses han estado teñidos de raza.

LA INCLUSIÓN DEL GÉNERO

Los esfuerzos para incorporar el género en la política social comparada adquieren tres formas: *primero*, algunos estudios tratan de insertar un recuento de la forma en que las políticas afectan a las mujeres dentro de los estados-nación o en los regímenes de bienestar. *Segundo*, otros buscan reconstruir las agrupaciones de los tipos de regímenes de bienestar desde una perspectiva de género. Y, *tercero*, algunos han comenzado a reconceptualizar las bases para la comparación de bienestar de manera que incluya o resalte el género. Examinó aquí ejemplos de las respuestas segunda y tercera para ver qué tanto ofrecen una dimensión para integrar los aspectos de raza y etnicidad³.

Regímenes de bienestar de género

Un ejemplo de la inclusión del género está en el desarrollo que hace Jane Lewis de la noción de *regímenes de género* (Lewis, 1992). Su punto de partida es mirar la relación entre trabajo remunerado, trabajo no remunerado y bienestar en cuatro países: Inglaterra, Irlanda, Francia y

3. El estudio de Sheila Shaver constituye más o menos una excepción. A través del uso de ejemplos del estado-bienestar en Australia, intenta delinear la lógica de clase y género codificada dentro del bienestar. Su análisis se fundamenta en una comprensión tanto de la naturaleza multidimensional de las relaciones sociales y de la complejidad institucional y variabilidad de los estados bienestar. Al final de su análisis comienza a señalar algunos de los elementos claves de raza y etnicidad en los regímenes de política social, que incluye la "lógica de la política de población, raza, etnicidad y nación en la estructura de los estados-bienestar" (Shaver, 1990, 16-17).

Suecia. Lewis establece cuatro puntos sobre la importancia de tener en cuenta las relaciones de género. *Primero*, en muchos de los modernos estados bienestar de occidente las mujeres históricamente han recibido beneficios y servicios como esposas y madres (esto es, como trabajadoras *no pagas*). *Segundo*, la mayoría de los estados bienestar surgieron en un momento en que las fronteras entre las *esferas pública y privada* eran muy marcadas, en especial en el discurso social, político y cultural. *Tercero*, argumenta la autora que el *modelo del hombre proveedor* con esposa e hijos dependientes, ha sido la base de todos los modernos estados-bienestar, pero modificado de diferentes maneras en diferentes estados. *Cuarto*, estos puntos tienen un significado particular para la naturaleza de los sistemas de seguridad social, especialmente cuando opera un sistema dual (seguro social más asistencia social), por cuanto esto tenderá también a operar como un *sistema generizado* en el cual los hombres son los principales beneficiarios del seguro social.

El estudio de Lewis explora las diferentes formas en que estos cuatro estados bienestar han tratado a las mujeres como esposas y madres, en términos de beneficios de la seguridad social, la oferta de servicios sociales (especialmente en atención infantil), y la posición de las mujeres casadas en el mercado laboral. Una implicación significativa surge cuando al analizar los estados bienestar en un eje de género, un conjunto diferente de conglomerados puede aparecer, comparando con las conclusiones de los análisis que se centran primordialmente en el trabajo remunerado y en las divisiones de clase. Lewis categoriza tres principales regímenes de bienestar de género: estados con fuerte presencia de hombres proveedores (Inglaterra e Irlanda); estados con modificación en el predominio de hombres proveedores (Francia); y, estados débiles en cuando a proveedores masculinos (Suecia). Señala también que el impulso detrás del debilitamiento del modelo del hombre proveedor no siempre implica equidad de género; también son significativas la escasez en el mercado laboral y la postura pronatalista.

El trabajo de Lewis representa un paso importante hacia la combinación del cambio histórico con indicadores importantes de la relación entre estado-bienestar y género. Su trabajo ofrece también una base comparativa para exploración ulterior. Aunque Lewis hace referencia a este tema, no explora en profundidad las diferencias entre mujeres, especialmente la relación entre género y clase, no solamente en términos de resultados sino también en términos de movilización política. Si fuéramos a hacer una inspección minuciosa de este aspecto, podríamos examinar hasta qué punto las modificaciones en el modelo del hombre proveedor durante el siglo veinte han tenido una orientación tanto de clase como de raza. Así por ejemplo, el modelo fuerte del hombre

proveedor del estado bienestar de la Inglaterra de posguerra, tuvo una aplicabilidad diferencial. Muchas mujeres de clase trabajadora *realizaron* trabajo remunerado pero bajo condiciones que no interferían con sus obligaciones domésticas, no cuestionaban la organización de la seguridad social ni la privatización del cuidado infantil (como fue el caso del trabajo por horas). Sin embargo, muchas mujeres afro-caribeñas que llegaron como inmigrantes laborales en los cincuenta, fueron obligadas económicamente a asumir trabajos de tiempo completo, a menudo con horas no sociales (turnos nocturnos e irregulares) para poder sostener a sus dependientes en Inglaterra o en el Caribe. El hecho de que esta actividad no fuera reconocida, apoyada o legitimada por la oferta de bienestar existente, produjo un discurso racista sobre la naturaleza patológica de las vidas de las familias negras.

Podemos especular de igual manera hasta dónde la decisión de los gobiernos de posguerra de utilizar mujeres migrantes en vez de nativas para satisfacer déficits laborales dependió no sólo de su capacidad para hacerlo (el caso de Inglaterra como un poder colonial), sino también de su compromiso hacia el modelo del hombre proveedor y la hegemonía del mismo. Enunciado abrupta y simplistamente, ¿posibilitó la mano de obra migrante —incluyendo trabajadoras inmigrantes— un estilo de vida de proveedor masculino blanco? De la misma manera podríamos preguntar ¿la evidencia del uso creciente de trabajadoras migrantes como trabajadoras domésticas en los noventa, frente a la reducción de los servicios públicos y a la presión hacia el cuidado infantil individualizado sigue permitiendo a las mujeres profesionales conservar sus empleos remunerados? (Knocke, *Social Politics*, summer 1995). De nuevo, si fuéramos a mirar al avance de las políticas de beneficios en muchos países en los veinte y en los treinta, podríamos analizar en qué medida la influencia de los movimientos eugenésicos reprodujeron un familismo estratificado en el que varias modalidades de maternidad y familia eran estimuladas (blancas, respetables) y otras formas eran desestimuladas (la noción de las madres no-aptas en Inglaterra se asoció claramente con pobreza, discapacidad, y procedencia racial no-anglosajona). Qué tanto fueron tenidas en cuenta estas diferencias dentro de las prioridades demográficas (como en Francia), en los discursos más tradicionales (como el catolicismo), o por discursos más internacionalistas (por ejemplo, Lake, 1994, sobre los primeros feminismos en Australia; Blom, 1991, sobre el feminismo noruego de 1900 a 1930)

El intersectar los ejes de raza/etnia dentro de este tema nos habilita para examinar la hipótesis formulada por Gisela Bock y Pat Thane en su introducción a una colección de ensayos sobre políticas de materni-

dad y de género en los estados-bienestar de Europa entre 1880 y 1950. En una discusión de las preocupaciones demográficas de los años treinta, proponen que:

los temas demográficos se vincularon fuertemente con el sentimiento nacional y se discutieron en términos del stock nacional, de la magnitud de la "calidad" de la "raza". En tanto esta terminología se difundió rápidamente, debe mencionarse que tuvo diferentes significados en diferentes contextos y que el uso del término "raza" no siempre implicó racismo, esto es, discriminación sobre la base de etnias "inferiores" o de valor eugenésico... En la mayoría de los países podía adquirir tintes nacionalistas, como cuando los políticos británicos del bienestar advirtieron una disminución en la población inglesa, que comparada con la expansión demográfica de la India, podría perjudicar el "estatus de Inglaterra en el mundo"... Podría también adquirir tonalidades europeas o mejor, eurocéntricas, y referirse a la "superioridad occidental" (Block y Thane, 1991, 11-12).

El conocer cuándo y bajo qué condiciones se dieron los cambios entre nación, "raza" y racismo, o entre Europa, Euro-centrismo y Euro-racismo, y la influencia que éstos tienen sobre las políticas de bienestar, ayuda no sólo a explicar las políticas contemporáneas sino también adiciona otra dimensión a la variación entre estados-bienestar.

Incorporación del género en los regímenes de bienestar

Ann Shola Orloff (1993) hace un esfuerzo por sintetizar el análisis feminista con el modelo de los "recursos del poder" de Gosta Esping-Andersen y Walter Korpi. Su crítica del modelo de los "recursos del poder" se basa en la incapacidad que tiene para incorporar el género en las tres dimensiones de análisis: la relación del estado y el mercado, la desvinculación laboral y los derechos ciudadanos y, la estratificación. En lugar de arrojar las tres dimensiones claves en el modelo mencionado, Orloff las retrabaja y las complementa para ofrecer un marco que pueda incorporar tanto las relaciones de clase como las de género. La "generización de las dimensiones" que hace Orloff (1993, 311-18) toma la siguiente forma:

1. **Relaciones entre el estado, el mercado y la familia:** Esto implica examinar hasta dónde y de qué manera, las políticas estatales liberan a las mujeres de las responsabilidades domésticas, o las redistribuyen de manera igualitaria dentro del hogar. Considera el impacto de las responsabilidades domésticas sobre los patrones de empleo femeni-

no (por ejemplo, empleo de medio tiempo en Gran Bretaña, el empleo segregado en Suecia), junto con el impacto del empleo femenino en la división sexual del trabajo al interior del hogar (relativamente inalterado en la mayoría de los regímenes). Un aspecto importante de esto es la relación de poder entre los hombres y las mujeres en la familia y el grado en el que las políticas sociales protegen o cuestionan esta relación.

2. *Estratificación*: Se centra en la relación entre los servicios sociales y las diferencias de clase, como también en las formas en que el estado mitiga o reproduce las diferencias y las desigualdades de género. Orloff presenta aquí un ejemplo de los sistemas de seguridad social en los que las exigencias de los hombres se basan en el trabajo remunerado y las de las mujeres en sus roles familiares o maritales. En esta situación puede darse incluso una diferenciación mayor cuando las mujeres dentro de una familia de proveedor masculino plantean exigencias como madres. Además, las mujeres han estado a menudo involucradas en luchas alrededor de aspectos de bienestar por fuera de importantes grupos políticos de interés (sindicatos, partidos políticos). De esta manera, el estado-bienestar puede afectar las movilizaciones políticas y los intereses alrededor de líneas de clase o de género.
3. *Derechos sociales de ciudadanía-desvinculación laboral*: "Esto se complementa con una nueva dimensión analítica: el grado en el que los estados garantizan a las mujeres acceso al empleo remunerado y a los servicios que les permitan equilibrar responsabilidades laborales y domésticas, y los mecanismos e instituciones que implementan estas garantías" (Orloff, 1993, 317).
4. *Acceso a trabajo remunerado*: Se mide aquí qué tanto pueden los servicios del estado estimular o desestimular el acceso de las mujeres al empleo remunerado: "su derecho a ser enroladas laboralmente" (Orloff, 1993, 318).
5. *Capacidad de formar y mantener un hogar autónomo*: Se refiere al grado en que los estados bienestar ofrecen a la mujer liberarse de la obligación de casarse o formar pareja con el fin de conseguir respaldo económico. De manera interesante Orloff especula sobre la extensión de la capacidad para tener autonomía en otras relaciones sociales: "Indicaría la libertad de los individuos frente a la obligación de ingresar en relaciones potencialmente opresivas en muchas esferas" (Orloff, 1993, 320). Claramente esto podría incluir opresión y resistencia a la opresión) con base en la edad, la discapacidad, etnia,

raza, religión o sexualidad. El trabajo de Orloff es ampliamente centrado en género pero la importancia del reconocimiento de otras relaciones sociales no puede desestimarse puesto que se corre el riesgo de seguir una lógica de análisis sin diferenciación de género. En este caso es fácil imaginar que el derecho de la mujer a ser vinculada laboralmente puede involucrar una *pérdida* de opción o autonomía para los otros miembros de la comunidad; por ejemplo, la práctica de bienestar en regímenes comunistas de vincular a las mujeres en empleos de tiempo completo, y encerrar a los niños con limitaciones físicas o de aprendizaje. No se pretende argumentar en contra del derecho de la mujer al trabajo o de sugerir que el cuidado de los ancianos o los discapacitados dentro del hogar ofrezca más autonomía (si es que ofrece alguna); se trata más bien de señalar cómo se atraviesan los diferentes intereses.

El análisis de Orloff ofrece un indicador para racializar las dimensiones de género en el análisis de los regímenes de bienestar. De esta manera podemos mirar, por ejemplo, el impacto de raza y nación sobre los diferentes elementos de las relaciones estado-mercado-familia, o la forma como los estados bienestar reproducen, modifican o combinan las desigualdades de raza, género y clase. Los derechos sociales de ciudadanía, el acceso al trabajo remunerado, y la capacidad para formar y mantener hogares autónomos, exigen tener en cuenta las desigualdades de género y de raza en los mercados habitacionales y de vivienda, el acceso a los derechos sociales, los procesos racistas de ubicación, asentamiento, y las amenazas de deportación, los derechos a producir, conservar y mantener las familias, y los derechos a la representación y a la movilización política.

Las conceptualizaciones tanto de Orloff como de Lewis son caminos fructíferos para seguir. Existe el peligro, sin embargo, de que al racializar los regímenes de género o las dimensiones generizadas se esté simplemente adicionando la raza a los análisis que siguen su propia lógica de género o de clase/género. Lo que se requiere en primer lugar es identificar las dinámicas de una lógica separada de raza-etnia, aunque reconocemos que esta lógica no opera autónomamente.

INTEGRACIÓN DE RAZA, ETNIA Y MIGRACIÓN EN EL ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIALES COMPARADAS

Se discute en esta sección que un análisis de las historias políticas, sociales y económicas del desarrollo de diferentes estados bienestar

desde las necesidades del siglo XIX tiene que situarse dentro de tres procesos estrechamente interrelacionados: 1) el desarrollo del capitalismo industrial y de patrones de movilización asociados con las relaciones clase-capital; 2) el establecimiento ideológico y material de fronteras entre la esfera pública del trabajo remunerado, junto con la institucionalización de la norma del proveedor masculino, y la movilización de intereses, especial pero no exclusivamente, intereses de género alrededor de estas esferas; 3) el desarrollo del moderno estado-nación, especialmente en la construcción de la unidad nacional y de la identidad nacional por medio del establecimiento de una frontera geográfica alrededor de una imaginada homogeneidad cultural, étnica, racial, o lingüística, o de la dominación. Estos procesos no solamente formaron las bases específicas histórica y culturalmente a los emergentes estados-bienestar sino que se entrelazaron complejamente, de diferentes maneras, con diferentes consecuencias, en la organización y la movilización por los derechos sociales.

En el siglo pasado, los estados-bienestar ayudaron a moldear las cambiantes relaciones sociales contenidas en estos tres procesos (por ejemplo, en la modificación del modelo del hombre proveedor, o en la delimitación de las definiciones de nacionalidad), que habían estado sujetas a cambio tanto en su dinámica interna como en su mutua articulación. Lo que es nuevo en esta argumentación es el delineamiento tanto de las dinámicas de variabilidad involucradas en el tercer proceso, como de la articulación de los tres procesos, es decir, el carácter mutuamente constitutivo de las relaciones sociales de raza, género y clase.

Una serie de estudios recientes han señalado la significación de la raza y la etnia dentro de las políticas sociales. Por ejemplo, en el excelente estudio comparativo de Norman Ginsburg (1992) sobre Suecia, Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña, se comparan los servicios de bienestar en términos de políticas para mujeres y familias, y para desigualdades raciales, junto con la ideología política, los gastos de bienestar, la protección del ingreso, y la atención en salud. Adicionalmente toma en consideración el impacto que tiene la movilización alrededor de clase, género y raza sobre la política social. Su análisis asume un enfoque de "diversidad estructural" en el que los estados bienestar son vistos, de una parte, como desarrollándose dentro de un contexto político, cultural, social y económico específico, y de otra, son organizados por elementos comunes de un capitalismo estructurado patriarcal y racialmente. La fortaleza del estudio de Ginsburg está en que documenta sistemáticamente los efectos que mitigan y refuerzan las políticas de bienestar dirigidas a las desigual-

dades de raza, género y clase, mostrando que la reducción de estas políticas en los sesenta ha generado empeoramiento de las condiciones de vida de una proporción sustancial de la clase trabajadora, menor acceso a los beneficios de bienestar y a los servicios para grupos étnicos minoritarios, y a conservar las desigualdades de género y la segregación en el mercado laboral, aunque esto haya estado acompañado al mismo tiempo de un incremento de derechos específicos para las mujeres. Al mismo tiempo, sin embargo, el estudio más que desentrañar, infiere las dimensiones comparables de un "capitalismo estructurado patriarcal y racialmente" (Williams, 1989, xiv, citado por Ginsburg, 1992, 2).

En relación con raza, racismo y etnicidad, Ginsburg demuestra que las historias de la migración y los asentamientos de posguerra dentro de los tres estados europeos de Inglaterra, Alemania y Suecia presentan rasgos comunes asociados con la segmentación en los mercados laborales, las desigualdades y la segregación residencial. En otras palabras, los procesos de racismo y racialización (esto es cuando un grupo social se construye como "otro" sobre las bases de una supuesta diferencia racial, étnica o cultural), son comunes en todos los países pero en grados variables y mitigados de diferentes maneras. Las principales diferencias se hallan en las políticas estatales de inmigración, en el acceso formal e informal a los beneficios de la ciudadanía, y a las políticas que afectan la condición de las minorías étnicas (por ejemplo, asimilación, multiculturalismo, legislación antidiscriminatoria, y estrategias antirracistas). En este sentido, las políticas multiculturales y antidiscriminatorias de Suecia, para inmigrantes y minorías étnicas, en vigencia desde 1975, contrastan agudamente con las políticas de Alemania para los trabajadores-visitantes, en las que estos trabajadores tienen un *estatus* institucionalizado de segunda clase en relación con el mercado laboral y los servicios de bienestar, y donde por ejemplo, el hecho de solicitar incapacidades prolongadas o beneficios de desempleo, puede conducir a la deportación para algunas categorías de trabajadores extranjeros.

Estas políticas contrastan con Inglaterra en donde la mayoría de los inmigrantes de posguerra provenían de las colonias y tenían, formalmente, derecho a la ciudadanía y a la residencia. En la práctica eran tratados como unidades de trabajo más que como individuos con necesidades de bienestar, y puesto que se suponía que habían venido por su propia iniciativa, no se hacía ninguna provisión especial, como vivienda de bajo costo o cuidado infantil. Adicionalmente, entraban en una atmósfera pesada con un legado de racismo popular herencia del imperialismo que también permeaba la prestación de servicios de

bienestar en educación, asistencia social, salud, y la protección a los ingresos. Entre los sesenta y los ochenta, las movilizaciones políticas alrededor del racismo, en especial en las comunidades negras de Inglaterra, desembocaron en legislación antidiscriminatoria en empleo y vivienda y a un mejoramiento en los derechos en especial de vivienda y educación, junto con el desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades y estrategias antirracistas en la mayoría de las áreas del sector público.

A pesar de estas diferencias, Suecia, Alemania e Inglaterra, tienen ciertos patrones en común: el reclutamiento de grandes números de inmigrantes de las partes más pobres de Europa o de sus anteriores colonias, para trabajar en las industrias en expansión y en los servicios, entre 1945 y 1970 (durante este período se dio también un movimiento de inmigrantes permanentes en Norteamérica y Australia desde Europa y luego desde Latinoamérica y Europa). En los setenta la mayoría de los países comenzaron a restringir la inmigración de maneras crecientemente racistas, (Véase nota 7). Por ejemplo, las leyes suecas en 1975 y 1976, limitaron la inmigración a un número regulado de finlandeses, parientes de inmigrantes ya establecidos, y exilados; en la práctica, la implementación de los controles de inmigración discrimina contra la gente que no tiene apariencia nórdica (Ginsburg, 1994). De manera similar, en 1973 los estrictos controles inmigratorios en Alemania terminaron en el reclutamiento de los trabajadores-visitantes, y en Inglaterra un conjunto de leyes desde 1962 restringió crecientemente la entrada de población negra de las antiguas colonias. En 1971, la Ley de Inmigración despojó de sus derechos a los ciudadanos negros de la comunidad británica con permiso de trabajo para permanecer en Inglaterra, y en 1981 la Ley de Nacionalidad terminó de consolidar la racialización de los controles de inmigración al excluir grupos específicos, especialmente aquellos de origen asiático, del derecho de residir y de ejercer derechos de ciudadanía.

Estos tres países también han experimentado un resurgimiento de las movilizaciones racistas, aunque el contenido, el tiempo, y el progreso del racismo antiinmigrantes ha variado (Bovenkerk, Miles y Verbunt, 1990). Esto ha tomado la forma de una violencia racista contra familias turcas en Alemania, y contra familias asiáticas y afrocaribeñas en Inglaterra. En Suecia, Aleksandra Alund y Carl-Ulrik Scherup han documentado un cambio en el carácter de los discursos públicos que "crecientemente se han preocupado con los problemas, con la pretendida conducta criminal de los inmigrantes, y con el establecimiento de líneas divisorias entre las culturas". Las organizaciones racistas de orientación populista han florecido, aunque todavía no cuentan con

bases parlamentarias" (Alund y Schierup, 1991, 11). Otro factor común (o en el caso de Suecia, una influencia) en estos desarrollos recientes es el desarrollo de las políticas de "Fortaleza europea" de la Unión Europea, que se centran más en restringir los derechos de los inmigrantes y los exilados que en endurecer la legislación antidiscriminatoria para las minorías étnicas, o de mejorar las condiciones de empleo y vivienda⁴. Este desarrollo ha sido descrito como un cambio del racismo etnocentrista a un racismo Eurocentrista (Webber, 1991).

Si bien el estudio de Ginsburg documenta estas formas de diversidades estructuradas de posguerra en relación con la raza y la etnicidad en diferentes estados de bienestar, quedan aún tres interrogantes: ¿Cómo pueden entenderse o explicarse estas variaciones? ¿Cómo pueden medirse en términos de diferentes políticas de bienestar? Y, ¿hasta qué punto están estos procesos de racismo y racialización mediados por otras divisiones sociales y movimientos organizados alrededor de la clase y el género? Es claro, por ejemplo, que los patrones y las políticas de migración en Inglaterra, Alemania, Suecia y los Estados Unidos varían, entre otras cosas, según la historia colonial de cada país. Pero ¿qué tanto afecta esta historia el desarrollo de la ciudadanía de bienestar, o en qué medida el reclutamiento de trabajadores migrantes se relaciona con el uso de mano de obra femenina nativa y con el desarrollo de políticas con base en el modelo del hombre proveedor?

En trabajos posteriores Ginsburg ha comenzado a seleccionar las variables que influyen en la diversidad estructural (Ginsburg, 1994, 166):

1. El legado histórico del racismo, la diferencia étnica, la migración y el nacionalismo.
2. Los patrones de migración.
3. La naturaleza de la formación del estado-nación, el nacionalismo, y la unidad nacional.
4. La posición estructural de las minorías racializadas en el mercado laboral.

4. La influencia de las políticas de la Unión Europea es un elemento particularmente significativo en las relaciones de raza-etnicidad-migración no cubiertas por este artículo, pero puede verse Martin Baldwin-Edwards (1991a; 1991b; 1992); el número especial sobre Raza y Europa, *Race and Class* (32, N° 3, 1991); Kum-Kum Bhavnani (1993).

5. La naturaleza y el grado de movilización alrededor de raza y racismo (tanto racista como antirracista).

Estos cinco elementos están entrelazados con formas de racialización y racismo y con discursos, políticas y prácticas de exclusión del bienestar. Aunque puede que éstos cambien con el tiempo, —por ejemplo, la era colonial estuvo marcada por el discurso del racismo científico y la eugenesia, en tanto la era poscolonial se ha centrado más sobre lo etno o sobre la jerarquía y diferencia cultural eurocéntrica—, influyen sin embargo en la construcción y reconstrucción de los estados-bienestar.

Lo que comienza a quedar claro a esta altura en la búsqueda de la comparabilidad de la relación entre raza, etnicidad, migración, y diferentes estados bienestar es la *compleja variabilidad de la dinámica*. Para poder descifrar esta compleja variabilidad en relación con asuntos como formas variadas de colonialismo, sistemas de migración, proyectos nacionalistas, y bases asociadas de ciudadanía, pasamos al trabajo comparativo sobre raza, etnicidad y migración.

Un intento por analizar sistemáticamente las variaciones internacionales en las dinámicas del movimiento, la regulación y el control de la inmigración, se encuentra en el estudio internacional de Stephen Castles y Mark J. Miller (1993). En este estudio, se desentrañan los temas y los procesos involucrados en los movimientos contemporáneos de población. Aunque el punto de partida en su análisis es la economía política de la migración más que el estado-bienestar, es posible extraer la relevancia de algunas partes del análisis para un estudio comparativo de los estados bienestar. Los procesos identificados como centrales son la regulación de la migración internacional (esto es, políticas para estimular, permitir, restringir o prohibir la migración, y las condiciones en que éstas se llevan a cabo), y los efectos de la creciente diversidad étnica (la significación de la diversidad a través de estructuras culturales, políticas, legales y socioeconómicas, los discursos, las políticas y las prácticas). Mas aún, los puntos claves que enfrentan estos recientes desarrollos son las nociones prevalecientes de estado-nación, identidad nacional, y ciudadanía, lo mismo que la planeación y ejecución de políticas y servicios sociales.

Sin embargo, la formación del estado-nación, la identidad nacional, la ciudadanía de migración, y la diversificación étnica, han adoptado modalidades específicas a nivel geográfico, cultural, nacional e histórico. Al revisar la historia del estado-nación, la construcción de la identidad nacional, y el desarrollo de la ciudadanía, es posible señalar

diferencias entre naciones. Por ejemplo, un estudio histórico comparativo de la inmigración, la ciudadanía, y el estado-nación en Francia y Alemania sugiere que las formulaciones de nacionalidad y ciudadanía en estos países son cruciales para comprender diferencias actuales en el desarrollo del *estatus* de los migrantes (Brubaker, 1990). La ciudadanía se definió ampliamente en Francia como una comunidad territorial, la expresión de una nacionalidad centrada en el estado, universalista, y con capacidad de asimilación, constituida por una unidad política pero expresada en la búsqueda de una unidad cultural. En estos términos, nacimiento y residencia definieron en principio ciudadanía, aunque de hecho se garantizaba la asimilación cultural. La concepción de la nacionalidad alemana fue, por contraste, etnoculturalista y centrada en el Volk (ascendencia común, idioma y cultura) con una definición restrictiva de la ciudadanía. Hechos históricos particulares han servido para reforzar aspectos de estas diferencias, especialmente las condiciones de la asimilación cultural en el caso de Francia, y las condiciones de no asimilación, exclusión y restricción en Alemania. No es sorprendente que la tasa actual de naturalización de inmigrantes en Francia sea diez veces mayor que la de Alemania.

Al mismo tiempo, las concepciones de Alemania y de Francia sobre nacionalidad han sido cuestionadas por las políticas resultantes de las migraciones de posguerra. El "asimilacionismo" en Francia ha sido cuestionado por las minorías étnicas y los grupos antirracistas que exigen el derecho a la identidad cultural, como también por la derecha política que sustenta la imposibilidad de asimilación de las culturas musulmanas. Alemania, que ha declarado ser un país que no ofrece ni inmigración ni naturalización para los "Ausländer", ha tenido que aceptar el asentamiento permanente de trabajadores extranjeros, y en 1990 bajo presión política, concedió el derecho legal de residencia a los extranjeros que estaban viviendo allí de manera permanente. (La misma ley estrechó las regulaciones para otros grupos, como las personas con Sida, y limitó el derecho de residencia para las mujeres separadas y divorciadas [Ginsburg, 1994]). Lo que discute William Rogers Brubaker es entonces que "a pesar de una cierta convergencia retórica... la política y las políticas de ciudadanía para inmigrantes continúan siendo radicalmente diferente en Francia y en Alemania. Han resistido presiones de convergencia por cuanto han sido moldeadas por tradiciones distintas en la comprensión de su nacionalidad, y fundamentadas en diferentes caminos históricos que llevaron a su condición de estados-nación" (Brubaker, 1990, 387).

La importancia de este punto para el estudio de la raza y el racismo en los estados bienestar es que parte de la explicación de los tratamien-

tos diferenciales a los migrantes y a los miembros de minorías radica en las historias específicas (ambivalentes) de la formación del estado-nación, la identidad nacional, y la concepción de ciudadanía. A la vez, lo que es poderosamente similar aunque desarrollado de diferentes maneras es la compleja articulación de nación con cultura y "raza", institucionalizada por medio de las fronteras de inclusión/exclusión alrededor de ciudadanía. Esta articulación estuvo todavía más influenciada por las diferentes formas en que los estados-nación quedaron atrapados en las cambiantes políticas y economías del imperialismo y el colonialismo al igual que en los discursos de los movimientos sociales y científicos y la teoría por medio de la cual estos procesos se expresaron y explicaron. Otra capa sobre la cual la nacionalidad se impuso fue la historia específica del conflicto étnico o la dominación (por ejemplo, antisemitismo o racismo dirigido a los gitanos). Pero ninguno de estos procesos se dió sin ambivalencias o contradicciones. Los ideales de nacionalidad congregaron unidad, "commonalidad", e incluso calidad, pero dentro de un contexto en el que las políticas y las prácticas discursivas unidas a la oferta de derechos sociales fueron excluyentes y/o diferenciadas según líneas de clase, raza, género, capacidad, y sexualidad. Ilustrativo de esta tensión es el aspecto señalado anteriormente sobre el reclutamiento hacia Inglaterra de *ciudadanos* negros de la Comunidad Británica a quienes posteriormente se les negó el acceso a sus derechos sociales en razón de los procesos racistas que sustentaban la política social y su práctica.

Los ideales de ciudadanía están por ende enraizados diferentemente. En su estudio de la migración global, Castles y Miller (1993, 36-40) sugieren cuatro tipos ideales de ciudadanía que tienen diferentes consecuencias para las políticas de raza, etnicidad y migración. El primer tipo ideal es el modelo *imperial* en el cual la pertenencia a una nación está garantizada por el hecho de ser súbditos del mismo gobernante. La noción de "ciudadanía de la Comunidad Británica" existente en Inglaterra hasta la Ley de Nacionalidad de 1981, es un ejemplo. El segundo tipo ideal es el modelo *étnico* o *folk* basado en la etnicidad compartida (ascendencia, lenguaje y cultura). Alemania entra en este modelo. El tercero es el modelo *republicano*, como en Francia, en donde la nación es una comunidad política abierta a todos sus residentes en la medida en que adhieran a las reglas políticas y adopten la cultura nacional. Finalmente, está el modelo *multicultural* que diverge del modelo republicano en que reconoce la diversidad cultural. Ejemplos de este modelo incluyen Australia, Canadá, y Suecia. Sin embargo, esta aceptación de la diversidad cultural puede diferenciarse aún más. Milton M. Gordon (citado en Castles y Miller,

1993, 40) sugiere que existen por lo menos tres enfoques en los Estados Unidos: Conformidad Anglo, el "melting-pot", y el pluralismo cultural, en el cual los grupos conservan su propio lenguaje y cultura.

Los tipos ideales tienen limitaciones por cuanto estos modelos no captan algunas de las complejidades de los cambios en la ciudadanía. Por ejemplo, Inglaterra se mueve entre los tres modelos. Segundo, los modelos no indican la disonancia que puede existir entre asentamiento y derechos políticos y sociales: el derecho a asentarse puede depender de (como en algunos grupos en Inglaterra) "renunciar al acceso a fondos públicos". Tercero, los derechos de residencia y naturalización pueden aplicarse diferencialmente a hombres y a mujeres, en donde los derechos de las mujeres dependen del matrimonio y la maternidad. Estos puntos sugieren que es necesario tener clara la distinción entre la ciudadanía formal y sustantiva. Cuarto, tales modelos nos dicen poco sobre los derechos de ciudadanía de los nativos, las minorías, los grupos racializados, afro-americanos, o aborígenes en Canadá, Australia, los judíos o gitanos en Inglaterra, Francia o Alemania, entre otros. Por ejemplo, en Canadá el multiculturalismo fue una política dirigida únicamente a la diversidad étnica resultante de la inmigración; no contenía las exigencias nacionalistas de ciudadanía articuladas por los quebequenses o los aborígenes (Jenson, 1993, 141). No obstante, estos modelos si muestran algunos aspectos de la variable relación histórica entre conceptos de nación y las bases de la inclusión o la exclusión.

Castles y Miller relacionan estos modelos con las políticas de inmigración y argumentan que:

el proceso migratorio funciona de manera similar en todos los países en relación con la migración en cadena y el asentamiento, a la vez que se cumplen procesos parecidos de segmentación en el mercado laboral, segregación residencial y formación de grupos étnicos. Racismo y discriminación se encuentran también en todos los países, aunque su intensidad hacia grupos específicos, varía. Estas diferencias principales se encuentran en las políticas de inmigración, residencia, ciudadanía, y pluralismo cultural. Estas diferencias a su vez, están ligadas a las diferentes experiencias históricas en la formación del estado-nación. (Castles y Miller, 1993, 196).

En esta argumentación entonces, la variable explicativa gira alrededor de la política estatal en cuatro áreas: inmigración, residencia, ciudadanía y, reconocimiento de la diversidad cultural. Castles y Miller sugieren la existencia de tres tipos de regímenes en cuanto a

política inmigratoria. El Cuadro 1 resume la descripción que hacen estos autores de los tres tipos de régimen, e incluye su clasificación de los tres tipos principales de sistema inmigratorio: *residentes permanentes, poscolonial, trabajadores visitantes*.

CUADRO 1
TIPOS DE REGÍMENES DE MIGRACIÓN

Modelo de Ciudadanía	Sistema de Migración	Acceso de los migrantes a los Derechos Sociales	Países
Evolucionista (Basado en el Volk/etnia)	Trabajador visitante	Excluyente: restrictivo; admisión sociedad civil restringida; acceso los derechos sociales restringido aunque cuestionado	Alemania Suiza Bélgica
Republicano (A menudo combina imperial y colonial)	Post-Colonial	Ambiguo: derechos formales garantizados primero en concepciones universalistas de republicanismo/imperialismo, pero reglas de asimilación contribuyeron a debilitar los derechos sociales. Cuestionamiento significativo.	Francia Inglaterra Holanda
Multicultural (Pertenencia basada en la aceptación de los valores políticos centrales)	Residente Permanente	Política multicultural formalmente otorga derechos a los residentes permanentes. Integracionista; Asimilacionista; pluralista cultural; multiculturalista. A menudo excluye minorías étnicas nativas.	Australia Canadá Suecia Estados Unidos

Fuente: Elaborado por la autora con base en el trabajo de Castles y Miller (1993).

El trabajo de Castles y Miller ofrece un marco básico para los regímenes de migración, aunque se requieren algunas precisiones. *Primero*, Suecia debe diferenciarse de Estados Unidos, Canadá y Australia: Aunque ha facilitado formas de residencia permanentes, no fue una colonia de poblamiento cuya nación se construyó a través del asentamiento, como si lo fueron las otras tres. Históricamente también, la historia de Suecia combina colonialismo y emigración. De hecho, en esta clasificación faltan los *países de migración*. Italia, por ejemplo, tiene una historia de inmigración y emigración (Baldwin-Edwards⁵, 1992).

5. Una subdivisión posterior de los regímenes de inmigración que operan dentro de Europa es dada por Baldwin-Edwards (1991a). Propone cuatro tipos: 1) Los países de la semiperiferia-

Debe añadirse otra complejidad: la variación en el tipo de inmigrantes. Un estudio distingue cuatro tipos: *profesional, trabajador visitante, sujeto colonizado, y exilado político* (Bovenkerk et al., 1990). Podríamos añadir todavía un quinto: *familiares* que se le unen a un inmigrante una vez éste se ha organizado. Es importante además señalar las fronteras cambiantes de los regímenes de migración, en especial el desarrollo de la política de la Unión Europea sobre el movimiento y los derechos políticos de los migrantes, que puede reducir los derechos asegurados en algunos estados-nación (Pieterse, 1991).

Más aún, aunque Castles y Miller concluyen que el modelo multicultural combina políticas sociales que responden a las necesidades de los pobladores con apertura hacia la diversidad cultural, y como tal "parece ser la solución más viable al problema de definir pertenencia al estado-nación en un mundo crecientemente móvil" (Castles y Miller, 1993, 230), se necesita incluir más variables en este cuadro. Dos aspectos importantes son la historia de la racialización y conflicto étnico internos y la movilización política alrededor de estos temas (bien sea a favor o antiracistas). Otro es la forma cambiante de racismo y racialización dentro de cada país o continente (por ejemplo, Europa). Finalmente, puesto que nuestro punto de partida en el análisis es comprender el desarrollo comparativo de los estados bienestar, necesitamos desplegar la noción de "política estatal" para poder dejar algún espacio analítico a la "política estatal de bienestar", tan distinta como el rol del estado en el control de inmigración, o en mantener la ley y el orden, aunque de hecho lo importante es la interconexión entre las tres áreas.

Quiero concluir la discusión de la complejidad de las variables (y su variabilidad multifacética) señalando algunos de los procesos claves implicados en un estudio comparativo de la relación del estado bienestar con raza, etnicidad y migración. Al desarrollar un marco de referencia para el análisis debemos mirar las interconexiones del desarrollo de los estados bienestar con los siguientes procesos:

- la formación y la cambiante organización y condiciones de los sistemas de trabajo por contrato vinculados a migración, colonialismo e imperialismo, dentro de los estados-nación;

mediterráneos (Grecia, Portugal, Irlanda, España e Italia); 2) Los continentales o Schengen (originalmente Bélgica, Luxemburgo y Alemania) con estricto control de inmigración; 3) los escandinavos con políticas relativamente liberales; 4) El Reino Unido que representa (como de costumbre) una mezcla de tipos, es liberal en proceso de volverse más restrictivo. El autor sugiere también un elemento de convergencia dentro de la Unión Europea.

- las relaciones sociales de poder generadas por estos procesos,
- el legado de conflicto étnico/cultural/religioso y las relaciones de dominación y subordinación (por ejemplo, antisemitismo),
- la articulación de nación con raza, etnicidad y cultura,
- los procesos de inclusión y exclusión del estado-nación (por ejemplo, reglas de elegibilidad de ciudadanía),
- los discursos sobre raza/eticidad/cultura/religión (por ejemplo, el racismo científico, eugenesia, asimilación/pluralismo cultural, antirracismo),
- las prácticas discursivas (estatales, institucionales, racismo personal),
- las formas de movilización y resistencia (tanto racista como antirracista, independientes de, e integradas con los movimientos políticos).

Uno de los propósitos de la discusión anterior sobre diferentes modelos, historias y sistemas, es protegerse contra los problemas metodológicos que pueden surgir en los estudios comparados en este campo, en especial, el riesgo de suponer que estamos comparando lo similar con lo parecido. El concepto "raza", por ejemplo, tiene un significado similar en los discursos en Estados Unidos y en Inglaterra, pero diferente en el discurso francés en el que "cultura" contiene una significación mayor. Tampoco existen formas comunes para referirse a las minorías racializadas. En Inglaterra y Estados Unidos, el término "negro" ha tomado un carácter político (aunque esto ha sido cuestionado, véase Anthias y Yuval-Davis [1992, Cap. 5], y la palabra "migrante" no tiene la resonancia que tiene en otras partes de Europa: "el grado de exclusión y los mecanismos por los cuales se hace efectiva pueden no diferir mucho de un país a otro, pero el discurso sí, lo cual refleja tradiciones y sensibilidades nacionales separadas, y esto requiere ser claramente captado a nivel conceptual y analítico" (Bovenkerk *et al.*, 1990, 487). Por esta razón sugeriría que el trabajo comparativo en este campo se fundamente en el análisis histórico del discurso antes de intentar formas más exactas de análisis cuantitativo que son el distintivo de una buena parte de la política social comparada.

GÉNERO Y CLASE DE NUEVO EN EL ESCENARIO

Si bien era necesario presentar de manera detallada las especificidades de los procesos históricos sobre raza, etnicidad y migración, surge ahora el riesgo de ignorar en qué medida estos procesos históricos específicos estuvieron profundamente entretejidos en las estructuras, discursos y formas de interlocución política asociada con el desarrollo

del capitalismo industrial y la organización de la reproducción social. Me he referido a algunas de las formas en que estos procesos se articularon (ejemplo, las mujeres como gestadoras de hijos y reproductoras de cultura) desde un importante vínculo real y simbólico entre los ideales (a menudo racializados) de nacionalidad y de construcción de nación, que simultáneamente unifica la nación y distribuye su población en formas diferenciadas de clase, género y raza. La maternidad como deber, deseo, destino y recompensa justa, se coloca en la intersección de las organizaciones de la nacionalidad, la vida familiar y la producción, moldeando y siendo moldeados sus discursos por los estados bienestar en proceso de construcción.

Para evitar el riesgo de reducir las variables de *todas* las relaciones sociales a clase, raza y género, y para poder reconocer que la raza en sí incorpora una variabilidad compleja de dinámicas, quisiera presentar el esquema de un marco de referencia más amplio. Siguiendo con las elaboraciones anteriores de raza, etnicidad y migración, el Gráfico 1 sugiere una base para la comprensión de la relación de estos procesos (enumerados bajo el término *Nación*) con la dinámica de la organización y las condiciones de la producción (bajo la categoría *Trabajo*), y con la dinámica de la organización y las condiciones de la reproducción social (enumeradas bajo *Familia*)⁶. Los términos familia, nación y trabajo, tienen una implicación que trasciende las entidades institucionales en las que existen; se busca que representen los significados socialmente contruidos de "familia", "nación" y "trabajo", constituidos por medio de varias condiciones, instituciones y formas de organización, al igual que por relaciones sociales de poder, procesos de inclusión y exclusión (que también involucran formas de movilización de intereses), identidades, y actores políticos. Los términos seleccionados son deliberadamente términos de sentido común. Trabajo, por ejemplo, se utiliza comúnmente para referirse a trabajo remunerado en discursos profesionales, burocráticos y políticos; lo que constituye una familia o una nacionalidad, es un tema ampliamente discutido. El estado es conceptualmente diferente a la familia, la nación y el trabajo. De otra parte, vemos las políticas y prácticas del estado confundidas en la construcción de significados de familia, nación y trabajo. De esta manera, estos términos se acercan más a la conceptualización Foucaultiana de discursos⁷.

6. Este marco de los dominios de la familia, la nación y el trabajo fue originalmente sugerido en un estudio anterior del estado-bienestar británico (Williams, 1989) pero sus dimensiones no fueron esbozadas.

7. Me he resistido a usar aquí la versión abreviada de discurso en razón de la forma confusa en que se usa el concepto—a menudo simplemente como remplazo de ideología más que como

GRÁFICO 1

DINÁMICAS CLAVES INTERRELACIONADAS COMO BASE DEL DESARROLLO DE LOS ESTADOS BIENESTAR

Familia

- Condiciones y organización de la reproducción biológica y social.
- Relaciones sociales de poder/género, sexualidad, edad, etc.
- Legado de conflicto en las relaciones familiares y sexuales.
- Procesos de inclusión y exclusión.
- Significados/discursos/prácticas discursivas (sociales, institucionales, profesionales).
- Formas de protesta y movilización.

Trabajo

- Condiciones y organización de la producción (por ejemplo, enrolamiento laboral, distinción entre trabajo remunerado y no remunerado, y procesos de capacitación).
- Relaciones sociales de poder.
- Legado de conflictos patrón/empleado.
- Procesos de inclusión y exclusión (mujeres, discapacitados, minorías)
- Formas de movilización

Nación

- Formación, organización y condiciones de:
- Estado-nación
- Sistemas de trabajo con contrato
- Sistemas de migración
- Colonialismo e imperialismo
- Relaciones sociales de poder
- Legado de conflicto étnico/religioso/cultural y relaciones dominación y subordinación
- Procesos de inclusión y exclusión del estado-nación (ciudadanía)
- Significados/discursos (racismo científico, asimilación cultural, pluralismo, antirracismo) y prácticas discursivas
- Formas de protesta y movilización

Es a través de la relación del estado, intermediada por las políticas sociales (o el estado bienestar), con estas tres áreas —constantemente cambiando internamente y en sus interrelaciones—, que podemos comenzar a captar las diversas configuraciones de las múltiples formas del estado bienestar en los diferentes países. Dicho de otra manera, estas formas de organización, surgidas de las *relaciones del estado con organizaciones específicas e interrelacionadas, con condiciones, relaciones de*

prácticas englobadoras, resistencias, poder y conocimiento. Y también quiero explorar la dinámica de "más que discurso" a la que se refiere Michael Foucault en su definición de los discursos como "prácticas que sistemáticamente forma el objeto del cual hablan. Es evidente que los discursos se componen de signos; pero lo que hacen es mucho más que usar estos signos para designar cosas. Es este *más* lo que los hace irreductibles al lenguaje (lengua) y al discurso. Es este "mas" el que debemos revelar y describir" (Foucault, 1972, 49).

poder actuales e históricas, prácticas discursivas, y formas de movilización asociadas con familia, nación y trabajo. Más aún, es en esta dinámica interrelacionada que se fundamenta el desarrollo de la complejidad de las relaciones sociales tejidas en y a través de la construcción de los estados bienestar.

Finalmente, como ejemplo de la aplicación de este marco, quiero mencionar tres períodos históricos de cambio, claves en el capitalismo industrial de occidente, en los que se identifica una forma de negociación sobre la organización del bienestar: en 1900 las primeras formas de colectivismo, en los treinta con el "New Deal" y los acuerdos de posguerra, y en los noventa, con un nueva forma de bienestar. Con base en un análisis de estos períodos podemos comprender los intentos del estado para consolidar la organización, las condiciones y las relaciones sociales de la familia, la nación y el trabajo, con los profundos cambios y cuestionamientos que han experimentado y continúan experimentando. En la sección siguiente se hace un esquema de los aspectos claves para un análisis de este tipo, basándose principalmente en el trabajo de la historia del estado bienestar británico, en un primer intento de señalar las posibilidades para un estudio comparativo más sistemático.

Familia, nación y trabajo en las modalidades de bienestar

El período de 1870 a 1920 estuvo marcado por los mayores cambios económicos y sociales en las economías capitalistas en desarrollo. Aunque la naturaleza de estas economías variaba (algunas principalmente industriales, otras predominantemente agrícolas), todas enfrentaron presiones similares: la intensificación de la competencia internacional y con ella, el deseo de maximizar la productividad y la eficiencia por medio de mayor inversión de capital, mecanización y productividad más intensiva del trabajo. Al mismo tiempo, el retiro de niños, mujeres y ancianos de muchas plazas de trabajo remunerado, contribuyó a una separación mayor entre esferas pública y privada. Este período también marcó una nacionalización creciente de la sociedad cuando las fronteras de la nacionalidad recibieron un mayor significado económico, social, legal, político e ideológico (Silverman, 1992).

Lo que es común a muchas de estas economías —en Europa Occidental, Australia y Nueva Zelandia, y de manera diferente en Estados Unidos— es que éste fue también el período de las primeras formas de colectivismo de estado, no sólo en educación y salud pública sino en formas de seguridad sociales y de protección a la maternidad. Esta intervención estatal resultó de las fuerzas sociales y políticas conteni-

das dentro de estos cambios, y ayudó a consolidar y reconstituir las relaciones sociales en diferentes formas en diferentes países. En otras palabras, la introducción de los derechos sociales tuvo lugar dentro de un contexto en el que las fronteras de la ciudadanía se circunscribían cada vez más y la geología social de la ciudadanía adquiría capas cada vez más complejas. La consolidación del ideal nacional se logró en parte a través de formas de intervención estatal y colectivismo, y este estado-nación-bienestar se convirtió en el espacio privilegiado y marcador, en diferentes grados, de inclusión y exclusión⁸. Un ejemplo de este fenómeno es la extensión simultánea de formas de seguridad social en algunos países europeos con el comienzo de los primeros controles efectivos de inmigración: Las Leyes Aliadas de 1905 en Inglaterra y la de Controles en Francia en 1906, y en Holanda en 1918. Muchos de estos controles fueron explícitos sobre la calidad y la cantidad de la población. Por ejemplo, en los Estados Unidos, la propuesta para la Ley Foran de 1884 prohibiendo la inmigración de trabajo contratado: "no importa qué tan elevados sean los estándares morales de una comunidad, la introducción en esa comunidad de un número considerable de personas de un nivel moral menor, causará un deterioro moral a nivel general" (citado por Mink, 1990, pág. 95).

En los Estados Unidos, la racionalización de la nacionalidad surgió del miedo de la extensión de los derechos de ciudadanía no sólo a nuevos inmigrantes sino también a la población Afro-Americana. La base del estado bienestar en los Estados Unidos no fue de seguridad social sino de oferta de servicios para las madres. La significación de estos dos procesos es explicada por Gwendolyn Mink:

A finales del siglo diecinueve, la política democrática se había convertido en una política de subordinación y exclusión: a través de restricciones a la inmigración, segregación, regulaciones culturales, barreras al sufragio y exclusión de los sindicatos. Pero éstas fueron solamente soluciones parciales al problema del cambio demográfico. Muchos nuevos inmigrantes podían votar, muchos podían venir y los negros podrían reclamar protección constitucional... A la vez

8. El estudio de Tomas Hammar del estado nación, la democracia y la ciudadanía, sugiere cuatro periodos de migración interna y control, y cambios en la política de ciudadanía y naturalización: 1) 1860-1914: inmigración no detenida y emigración en gran escala; 2) 1914-1945: regulación de la inmigración y el control de extranjeros —sistema provisional vuelto permanente (alto desempleo y racismo); 3) 1945-1974: reclutamiento liberal de fuerza de trabajo inmigrante e inmigración colonial; 4) 1974 hasta la fecha: inmigración estricta, admisión solamente de miembros de la familia y refugiados políticos (Hammar, 1990,45). Lo interesante de la periodización de Hammar es que también establece cambios paralelos en la organización del bienestar.

que la herencia republicana de los Estados Unidos alertaba contra tal corrupción, también ofrecía una defensa contra la corrupción. Esta defensa fue la mujer, porque a pesar de su invisibilidad política se le asignaba no obstante, un poderoso significado político como guardiana de la virtud masculina y reproductora del orden (blanco) republicano. (Mink, 1990, 96-97).

En Inglaterra el moldeamiento mutuo de familia, nación, trabajo y estado bienestar adoptó otra forma. Las políticas de bienestar introducidas desde la primera década del siglo: pensión de vejez, salud y seguridad nacional, comedores escolares, la supervisión y el control de los "débiles mentales", atención materno-infantil, y vivienda social, fueron parte de los esfuerzos del estado por apaciguar, supervisar y controlar una creciente clase trabajadora militante. Estas políticas también representaban un intento para asegurar la capacidad de los soldados británicos para defender el imperio, y las destrezas y salud de una fuerza de trabajo que mantuviera la supremacía industrial británica en los mercados mundiales, una supremacía que se veía cada vez más amenazada por la competencia de los Estados Unidos y de Japón. Al mismo tiempo, estas políticas comenzaron a consolidar imágenes particulares y condiciones de la familia y la vida laboral y su relación con los intereses nacionales e imperialistas, de manera que excluía y marginaba a ciertos grupos sociales. Por ejemplo, las políticas para las mujeres se centraban en sus necesidades como madres por encima de sus necesidades como asalariadas. El desarrollo de los beneficios de maternidad y de los servicios de bienestar infantil después de 1918 satisfacía las necesidades reales de las madres, pero a la vez, servía para consolidar el sitio de la mujer en el hogar. Además, tales políticas elevaban la maternidad al lugar de una nueva dignidad. El rol de la mujer dentro de la familia quedó atado al desarrollo de *raza y de nación*. Esta elevación reforzó la restricción de la mujer al hogar y la separación entre hogar y *trabajo remunerado*, un proceso también reflejado en la exclusión de la mujer de algunos beneficios nuevos de seguridad y desempleo. En el esquema de seguridad de salud en la Ley Nacional de Seguridad de 1911, las mujeres recibían sólo tres cuartas partes de la tasa; las mujeres trabajadoras eran penalizadas por no ser capaces de reclamar tiempo libre para el parto.

Las políticas para mantenimiento del ingreso también marcaron los comienzos de una idea popularmente aceptada que consideraba que los servicios de bienestar debían ser restringidos por *nacionalidad*. Fundamentados por ideas científicas de superioridad racial del darwinismo social y de los movimientos eugenésicos, la nacionalidad en la práctica significaba "blanco, cristiano y anglo-parlante". Además,

estas políticas ilustran la conexión estrecha entre servicios de bienestar y control de inmigración. El usar la negación del acceso como forma de control funcionaba en dos direcciones: 1) amenazando con deportar a los denominados "extranjeros" que buscaban los fondos públicos, ó 2) utilizando las instituciones de bienestar para vigilar su acceso a los beneficios. La ley de extranjeros de 1905, que impuso restricciones a los refugiados judíos de Europa Oriental y de Rusia a partir de 1880, marcó tanto el comienzo de los controles restrictivos a la inmigración como la inclusión y exclusión formal de la colectividad nacional.

Las campañas para el control de la inmigración a menudo incluían un antisemitismo abusivo y recibieron apoyo de todos los partidos políticos importantes, de los sindicalistas como Ben Tillet, el líder de los estibadores. La Ley de Extranjeros establecía que no se dejaría entrar a ninguna persona que no fuera capaz de autosostenerse o que requiriese servicios de bienestar. Igualmente, que toda persona que en un plazo de doce meses no tuviera vivienda, estuviera en condiciones de hacinamiento, o se encontrara recibiendo subsidio de pobre, sería deportada. Posteriormente, en la Ley de Pensiones de 1908, se negaba la pensión a todo aquel que no hubiera sido residente, y súbdito británico por veinte años. En el esquema de la Ley Nacional de Seguridad de 1911, los ciudadanos no-británicos residentes por menos de cinco años, recibían menores tasas de beneficio (75%) incluso aunque hubieran pagado sus contribuciones.

El desarrollo en los cuarenta de una nueva forma de organización de bienestar —un estado keynesiano de bienestar— en muchas partes del mundo industrializado, desempeñó un papel muy importante dentro de nuevas formas de acumulación de capital, de producción y consumo. De una parte, el estado keynesiano de bienestar aseguró los intereses del capital y del trabajo a través de un sistema que garantizaba pleno empleo, salud, y servicios de bienestar, junto con producción y consumo masivo. De otra, también reforzaba el supuesto del ingreso familiar y el trabajo doméstico femenino de manera que mantuviera la producción y el consumo masivo, y la meta del pleno empleo masculino. La expansión de la industria y de los servicios de bienestar, sin embargo, generó escasez de fuerza de trabajo que se manejó en muchos estados reclutando trabajadores inmigrantes o de las colonias, o a través de diferentes formas de involucrar a la mujer en el trabajo remunerado. Estas negociaciones dependían de los discursos y balances de fuerzas alrededor de temas de género y relaciones raciales dentro y fuera del movimiento laboral y los partidos políticos. En general, de diferentes maneras, en los distintos países industrializados, los arreglos de bienestar fueron golpeados según el balance de las

fuerzas de clase, la disponibilidad de trabajo barato, las tradiciones políticas y culturales, y las expectativas enraizadas en las diferentes formaciones de economías capitalistas y/o imperialistas, estados-nación, sistemas de dominación masculina y racial, y relaciones de inmigración.

En Inglaterra, el estado-bienestar fue clave para la reconstrucción de la Inglaterra de posguerra, y representó la traída a casa de su misión civilizadora. Civilización —todo lo que quedaba del poder declinante y los beneficios de un imperio— era lo que el estado bienestar parecía representar junto con la esperanza de que podría remplazar la vieja idea imperial de sostener la cohesión nacional⁹. El Informe Beveridge (1942) reprodujo los ideales de familia, nación, trabajo y bienestar: una vez más matrimonio y maternidad eran el deber personal y nacional de saludables mujeres blancas, y el rol de proveedor se asignaba al marido. Este ideal recogía la subordinación de las mujeres al poder económico del marido, el limitado acceso de las mujeres al trabajo remunerado, y el destino permanente de las parejas heterosexuales. Durante el período de posguerra en diferentes estados bienestar, todos estos ideales, junto con la seguridad del contrato entre capital y trabajo, y las realidades de la ciudadanía de segunda clase para negros e inmigrantes, enfrentaron serios desafíos.

Para los ochenta la mayoría de los regímenes de bienestar se vieron enfrentados con grandes cambios en la organización, condiciones y relaciones sociales dentro de la familia, la nación y el trabajo. *Primero*, la globalización del capital, la quiebra del Fordismo, y la búsqueda de nuevas formas de acumulación de capital, crearon las condiciones de trabajo y condiciones (jornada flexible, fuerzas de trabajo centrales y periféricas) para las cuales ya no eran adecuados los antiguos sistemas de seguridad social. Al mismo tiempo, los costos crecientes y las demandas por servicios de bienestar, el potencial limitado para un continuado pleno empleo, y la asociada fragmentación de la clase trabajadora, habían socavado la posibilidad del tipo de compromisos de clase representados en los arreglos de bienestar Keynesianos. Más importante que esto, sin embargo, fueron los cambios y rupturas de las condiciones de nacionalidad y vida familiar. Los patrones cambiantes de: trabajo remunerado femenino (especialmente *dentro* de los estados

9. En un interesante ensayo, Patrick Dunleavy explica otra forma en la cual el "Imperio" fue vinculado con la expansión del bienestar de posguerra en Inglaterra (Dunleavy, 1989). El retiro británico de sus compromisos de administración y defensa colonial, creó una capacidad económica y de personal para el uso de los servicios de bienestar que se estaban desarrollando entre los cincuenta y los sesenta.

(Taylor-Gooby y Lawson, 1993). Qué tanto esto pueda representar los primeros pasos hacia formas de estados neoliberales, neocorporativos, o neostatismo laboral (Jessop, 1994), o las oportunidades de alcanzar un esquema de ingreso básico (ofrecido especulativamente por el impuesto europeo al carbón y a la energía (Van Parijs, 1992; Weale, 1994), o hasta dónde puede el énfasis en los derechos y opciones de los consumidores convertirse en los discursos correctos de las demandas de los movimientos sociales para volver a acuñar las nociones de universalismo, igualdad y ciudadanía con las especificidades de la diferencia, dependerá en parte de la configuración particular de las relaciones de poder y la conformación de los discursos dada por familia, nación y trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALUND, ALEKSANDRA Y CARL-ULRIK SCHIERUP. 1991. *Paradoxes of Multiculturalism*. Aldershot: Avebury.
- ANTHIAS, FLOYA Y NIRA YUVAL-DAVIS. 1992. *Racialized Boundaries*. London: Routledge.
- BALDWIN-EDWARDS, MARTIN. 1991a. "Immigration after 1992". *Policy and Politics* 19, N° 3: 199-211.
- . 1991b. "The Socio-political Rights of Migrants in the European Community". *Towards a European Welfare State?* Editor Room, pp. 189-224.
- . 1992. "Recent Changes in European Immigration Policies". *Journal of European Social Policy* 2, N° 1: 53-56
- BARRETT, MICHELE Y ANNE PHILLIPS, eds. 1992. *Destabilising Theory: Contemporary Feminist Debates*. Cambridge: Polity Press.
- BAUMAN, ZYGMUNT. 1992. *Intimations of Posmodernity*. London: Routledge.
- BHAVNANI, KUM-KUM. 1993. "Towards a Multicultural Europe? "Race", Nation and Identity in 1992 and Beyond". *Feminist Review* 45: 30-45.
- BLOM, IDA. 1991. "Voluntary Mother hood, 1900-1930: Theories and Politics of a Norwegian Feminist in Internatinal Perspective Voluntary Motherhood, 1900-1930: Theories." *Maternity and Gender Policies*, Bock and Thane Edit. Pp. 21-39.
- BOCK, GISELA Y PAT THANE, Eds. 1991. *Maternity and Gender Policies*. London: Routledge.
- BOVENKERK, FRANK, ROBERT MILES Y GILLES VERBUNT. 1190. "Racism, Migration and the State in Western Europe: A Case for Comparative Analysis". *International Sociology* 5, N° 4:475-90.
- . 1991. "Comparative Studies of Migration and Exclusion on the Grounds of "Race" and Ethnic Background in Western Europe: A Critical Appraisal." *International Migration Review* 25:375-91.

- BRAH, AVTAR. 1993. "Refraining Europe: Engendered Racisms, Ethnicities and Nationalisms in Contemporary Western Europe." *Feminist Review* 45:9-29.
- BRUBAKER, WILLIAM ROGERS. 1990. "Immigration, Citizenship and the Nation-State in France and Germany: A Comparative Historical Analysis." *International Sociology* 5, N° 4:379-407.
- BURROWS, ROGER Y BRIAN LODER, eds. 1994. *Towards a Post-Fordist Welfare State?*. London: Routledge.
- CASTLES, STEPHEN Y MARK J. MILLER. 1993. *The Age of Migration*. London:McMillan.
- DUNCAN, SIMON. 1994. "Theorising Differences in Patriarchy." *Environment and Planning* 26:1177-94.
- DUNLEAVY, PATRICK. 1989. "The United Kingdom: Paradoxes of an Undergrounded Statism." *The Comparative History of Public Policy*. Edit.Francis Castles. Cabridge:Polity Press, pp. 243-91.
- ESPING-ANDERSEN, GOSTA. 1990. *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- FOUCAULT, MICHAEL. 1992. *The Archeology of Knowledge*. London: Tavistock.
- GINSBURG, NORMAN. 1992. *Divisions of Welfare*. London: Sage.
- .1994. "Race", Racism and Social Policy in Western Europe." *Social Policies in Transition*, Edit.J. Ferris y R. Page. Aldershot:Avebury, pp. 165-86.
- HAMMAR, TOMAS. 1990. *Democracy and the Nation State*. Aldershot: Avebury.
- JENSON, JANE. 1993. "Deconstructing realities: Making Right Claims in Political Institutions". *New Approaches to Welfare Theory*, Edit- G. Drover y P. Kerans, Aldershot:Edward Elgar, pp. 127-42.
- JESSOP, BOB. 1994. "The Transition to Post-Fordism and the Schumpeterian Workfare State." *Towards a Post-Fordist Welfare State?* Edit.Burrows and Loader, pp.13-37.
- KORPI, WALTER. 1989. "Power, Politics, and the State Autonomy in the Development of Social Citizenship". *American Sociological Review*, 54:309-28.
- LAKE, MARILYN. 1994. "Between Old Worlds and New: Feminist Citizenship, Nation and Race, the Destabilisation of Identity". *Suffrage and Beyond Internatinal Feminist Perspectives*. Edit. Caroline Daley and Melanie Nolan. Sydney:Pluto Press, pp.277-94.
- LANGAN, MARY E ILONA OSTNER. 1991. "Gender and Welfare: Towards a Comparative Framework." *Towards a European Welfare State?* Edit. Room, pp. 127-50.
- LEWIS, JANE. 1992. "Gender and Development of Welfare Regimes". *Journal of European Social Policy* 2, N° 3: 159-71.
- MCGREW ANTHONY. 1992. "A Global Society?" *Modernity and its Future*. Edit. Stuart Hall, David Held y Anthony McGrew. Cambridge:Polity Press, pp. 61-116.

- MINK, GWENDOLYN. 1990. "The Lady and the Tramp: Gender, Race, and the Origins of the American Welfare State". *Women, the State and Welfare*. Edit. Linda Gordon. Madison: University of Wisconsin Press, pp. 92-117.
- MISHRA, RAMESH. 1990. *The Welfare State in a Capitalist Society*. Hemel Hempstead: Harvester-Wheatsheaf.
- O, CONNOR, JULIA. 1993. "Gender, Class and Citizenship in Comparative Analysis of Welfare State Regimes: Theoretical and Methodological Issues". *British Journal of Sociology* 44:501-18.
- OLIVER, MICHAEL. 1990. *The Politics of Disablement*. London: Macmillan.
- ORLOFF, ANN SHOLA. 1993. "Gender and the Social Rights of Citizenship: The Comparative Analysis of Gender Relations and Welfare States". *American Sociological Review* 58, N° 3:303-28.
- PHILLIPS, ANNE. 1993. *Democracy and Difference*. Cambridge: Polity Press.
- PIETERSE, JAN NEDERVEEN. 1991. "Fictions of Europe". *Race and Class* 32, N° 3:4-10.
- ROOM, GRAHAM, Edit. 1991. *Towards a European Welfare State?* Bristol: SAUS Publications.
- SAINSBURY, DIANE, Edit. 1990. *Gendering Welfare States*. London: Sage.
- SHAVER, SHEILA. 1990. "Gender, Social Policy Regimes and the Welfare State". *Discussion Paper N° 26*, University of New South Wales, Social Policy Research Centre.
- . 1993-1994. "Body Rights, Social Rights and the Liberal Welfare State". *Critical Social Policy* N° 39:66-93.
- SILVERMAN, MAX. 1992. *Deconstructing the Nation: Immigration, Racism and Citizenship in Modern France*. London: Routledge.
- TAYLOR-GOOPY, PETER Y ROBYN LAWSON, Edits. *Markets and Managers*. Buckingham: Open University Press.
- VAN PARIJS, PHILIPPE, EDT. 1992. *Arguing for a Basic Income*. London: Verso.
- WEALE, ALBERT. 1994. "Social Policy and the European Union". *Social Policy and Administration* 28, N° 1:5-19.
- WEBBER, FRANCES. 1991. "From Ethnocentrism to Euro-racism". *Race and Class* 32, N° 3:11-17.
- WILLIAMS, FIONA. 1989. *Social Policy: A Critical Introduction. Issues of Race, Gender and Class*. Cambridge: Polity Press.
- . 1992. "Somewhere Over the Rainbow: Universality and Diversity in Social Policy". *Social Policy Review* 4, Edit. Nick Manning y Robert Page. Caterbury: Social Policy Association.
- . 1994. "Social Relations, Welfare, and the Post-Fordism Debate". *Towards a Post-Fordist Welfare State?*. Edits. Burrows and Loader.